

El sector pesquero pide a Tejerina reforzar su promoción ante la caída del consumo



Noticias

Se ha solicitado a la ministra que se destine más dinero procedente del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca a acciones de promoción y comunicación

El sector pesquero español ha pedido a la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, que **se refuercen las campañas de promoción sobre dicho sector para frenar la caída del consumo de productos pesqueros y acuícolas.**

Así lo ha asegurado la adjunta a la Gerencia de la Federación de Detallistas de Productos Pesqueros y Acuícolas (Fedepesca), María Luisa Álvarez, tras mantener una reunión con García Tejerina, a la que también han asistido miembros de la Confederación Española de Pesca (Cepesca), la Federación Nacional de Cofradías y la Asociación Empresarial de Productores de Cultivos Marinos de España (Apromar).

Como portavoz del grupo, Álvarez ha dicho que el sector está "muy preocupado" por el descenso del consumo de productos pesqueros, ya que en los últimos cinco años ha bajado en 3,5 kilos por habitante y año en los hogares del país. Ante ello, han pedido a la ministra que se destine más dinero procedente del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca a acciones de promoción y comunicación. Dicho fondo ha previsto para España una partida total de 1.160 millones de euros entre 2014 y 2020.

Álvarez ha asegurado que García Tejerina ha recibido "bien" estas aportaciones y "valorará y procurará reforzar" el presupuesto reservado a promoción, a pesar de que ya se destina "una parte importante". Álvarez ha recordado que con el antiguo Fondo de Ordenación y Regulación de los Productos Marinos (FROM) se desarrollaban campañas en radio y televisión "muy visibles". A su juicio, es necesario recordarle al ciudadano que "tiene que consumir productos pesqueros" porque son saludable y porque dispone de ellos de forma "rápida y con garantía" en supermercados y tiendas de distribución.

El consumo 'per capita' de productos pesqueros en los hogares españoles fue de 26,4 kilos por persona y año en 2014 frente a los 29,9 de 2009.

Por otro lado, también han pedido a García Tejerina que interceda ante el Ministerio de Hacienda y el Gobierno central para conseguir una reducción del IVA al tipo super reducido porque "consideramos que el pescado es un alimento básico".

Redacción